

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chillá Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Martes 10 de Febrero de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 112

Núm. 1.927

Sobre una denuncia y sobre un fallo

Desde el año 1916, se venía persiguiendo por el Sindicato de Chicleños—mejor dicho, por su inspirador, a nombre y en representación del Sindicato— a don Alfonso Medina, presidente de la Junta de plérgas del campo, acusándole de malversación, por haber vendido gasolina del Estado que tenía en depósito la Junta que presidía.

En la prensa local y en hojas sueltas, unas veces con la firma del padre Salado y otras sin firma, se dijeron tales cosas contra el señor Medina, que muchas personas, incluso amigos de este señor, dudaron de su honorabilidad y lo consideraron poco digno de la amistad que le habían concedido.

Cuando en Marzo de 1920 se constituyó el Consejo Provincial de Fomento—superior jerárquico de las Juntas de plagas— acordó, formar expediente administrativo al señor Medina, para, de ser ciertos los hechos denunciados, expulsarlo por indigno de la Presidencia de la Junta y proponer a la Superioridad, el castigo a que se hubiese hecho acreedor; más las pruebas que se presentaron fueron tales y tan favorables al señor Medina, que el expediente fué fallado y aprobado por el Consejo Provincial, con toda clase de pronunciamientos favorables para este señor.

Dada la honorabilidad de las personas que intervinieron en la aprobación del fallo del expediente, debió cesar en su campaña incomprensible el Sindicato o su inspirador y representante, pero muy lejos de ello, obtuvo del entonces Jefe de Instrucción de Chicleños don Luis de Luna y Ferré, el procesamiento del señor Medina.

En la sección primera de esta Audiencia, el día 15 de Enero pasado, se verificó el juicio oral y público contra el señor Medina: en el mismo, el ministerio fiscal sostuvo «que los hechos resultantes de la causa, no eran, a su juicio, constitutivos de delito, absteniéndose de calificar», mostrándose en un todo conforme con este criterio el señor Abogado del Estado. No así la acusación privada, que pidió para el procesamiento diez años de inhabilitación temporal absoluta, multa de trescientas veinte pesetas e indemnización de diez y nueve mil quinientas pesetas, DIEZ MIL DE ELLAS PARA EL SINDICATO DENUNCIANTE.

Vista la causa y dictada sentencia, se dice en el primer Considerando, que los hechos probados no son constitutivos de delito, y que todo lo actuado, revela intención del procesado contraria a la delincuencia y intento solo a evitar los perjuicios que su pasividad hubiera necesariamente causado al Estado y en el segundo Considerando se dice, que siendo evidente la temeridad con que ha procedido el Sindicato desde el principio de su actuación, le hacen acreedor a la condena de costas, dictándose por ello un fallo de completa absolución para el señor Medina.

Entendemos, para terminar, que habiéndosele dado tanta publicidad—por la parte activa— a la denuncia, con lo que ha padecido la honorabilidad del señor Medina, debe también dársele publicidad a la solución del asunto, para que dicho señor quede por completo libre ante la opinión, de toda sospecha.

Somatén armado de la segunda Región

Faltas de asistencia y multas

Siendo obligatoria la asistencia de los individuos del Somatén a cuantos actos sean citados por sus cabos o bien por la prensa local; se recuerda a todos tengan muy presente: cuanto disponen los artículos 14, 15, 82 y 104 del vigente reglamento orgánico y el párrafo 3.º del artículo 6 y 18 y 87 de antiguo reglamento, con el fin de evitar el tener que imponer multas a aquellos que no justifican dicha falta dando conocimiento al Sermo. señor Capitán General de la Región, publicándolo a mismo tiempo en el «Boletín Oficial» y prensa local.

Lo que se publica para general conocimiento.
Cádiz 10 de Febrero de 1925.—El coronel delegado, Rafael Fernández Lebret.

Ensayos... Informaciones y asuntos del Municipio

ISPAGA el daño que me ha hecho... cogtiéndome en la red... de su literatura... ébrios... desconcertadora... tar... ruidante... y letánica... sus puntos suspensivos... pufes encocorantes... que como su hembra, punza... y como las hembras, atortolan... grande... será el castigo... que Dios ha de imponerle... cuando muerto sea... cadáver...

Vi a la escuadra inglesa... en el muelle... de San Carlos... vi a los marineros... angustiados... dar una vuelta... enorme... como órbita de cometa... para llegar a Cádiz que estaba... a un paso... una puerta hace falta... falta grande... en la férrea verja... verja odiosa... ineludible... que facilite la comunicación... del paseo de Canalejas... a dicho... muelle... oiga el que tenga... oídos...

Ayer, domingo... fui a Puerta de Tierra... por la tarde... pocos tranvías... sin orden de marcha... al regresar... gente... en los estritos... gentes... a pie... empresa explotadora... más coches... debe poner en circulación... en la hora... vespertina... paraban... raudos... los automóviles... levantando montañas... impalpables... de polvo... polvo traidor... que embianquecía... el verdor... de las huertas... huertas donde crecen... las coles... las lechugas... que yo, quizá, com... si usdo... comprar... los microbios... en mil legiones... volaban sembrando... la muerte... el pozo de la Victoria... tenía agua... quieto... que no regaba... el mar vecino... tenía rgu... inquieta... que no regaba... vea el que tenga... ojos... perdón, ISPAGA.

El elemento a su vez más desagradable, ha sido este empeño de parte de la Junta provincial de Sanidad, de que el Ayuntamiento de Cádiz, como en merlendas de negro, a los considerables gastos que le significan el sostenimiento del Laboratorio Municipal, sume unos cuantos miles de pesetas en concepto de contribución para la Brigada Sanitaria.

Reservado a la casa
Sánchez Cosío

El lamentable asunto de la Brigada Sanitaria, va a resolverse mañana... si acaso.

Merece la pena, un recuerdo para algo de lo ocurrido... hasta ahora.

Al amparo de las leyes reguladoras de las Brigadas Sanitarias, el Municipio Gaditano, (como pueden hacer otros Municipios de la provincia que, pues la ley no establece limitaciones), puso a la disposición de la repetida Brigada, su Laboratorio, en sustitución de la cuota que a la corporación debía corresponderle caso de carecer del expresado Laboratorio.

Pero como para gozar de esa excepción, es preciso que, según dictamen de la Junta, el Laboratorio no resulte una ficción, los elementos defensores de las cuotas a todo trance, encastillaron en que nuestro Laboratorio no tenía de laboratorio más que el nombre, por carecer de luz apropiada (en el de Alfonso XIII, se trabaja con luz artificial), y por carecer de caballos, perros, gatos, conejos, elefantes y otras pequeñeces de esta naturaleza. O lo que es lo mismo, de una naturaleza que, de poseerse, pondría a nuestro centro de análisis, a la altura del Instituto Pasteur, o cosa por el estilo.

Y a estos términos fué llevada la absurda discusión, produciéndose mientras tanto el fallo del Delegado de Hacienda, contra la falta en nuestro Presupuesto, de cantidad para Laboratorio; fallo emitido conforme al dictamen del Jefe de cuentas provinciales, que a su vez desempeña el cargo de Secretario de la Brigada Sanitaria, retribuido con fondos de la misma Brigada.

Contra tal fallo, el Ayuntamiento de Cádiz ha recurrido a la vía contenciosa, y sub-judice se encuentra, surgiendo como entremeses de este banquete, ya por él sólo tan fuerte e indigesto, las sensibles dimisiones de los señores Urtubey, Aicúa y Camúñez, y la provisión interina de los cargos que resultaron vacantes en el Laboratorio.

Al par, la discusión la Junta Provincial continuaba con idéntico eco. Los partidarios de las cuotas a todo trance se encastillaban, y el alcalde se defendía, sin que por una ni por otra parte surgieran nuevos argumentos, ni nuevas actitudes.

Y llegamos al punto cumbre. Al momento en que la Junta acuerda que una ponencia compuesta por el Inspector provincial de Sanidad, el Alcalde de Cádiz y don Leonardo Rodrigo Lavin, emitiesen dictamen en el asunto.

La Ponencia se ha reunido. Pero, la Ponencia, claro está, no ha podido llegar a un acuerdo, y cada ponente resolvió presentar por separado su dictamen, que es precisamente lo que se ha de resolver mañana.

Los señores Argenta y Lavin, contrarios, según parece, empeñados en que no sirva para nada un Laboratorio que en un mes lleva hechos más de trescientos análisis, y que por dictamen suyo, se han impuesto cerca de cien multas.

El dictamen del señor Blázquez, al cual nosotros, que no tenemos otro punto de vista que el del interés local, ponemos nuestra firma, dice así:

—El Alcalde de Cádiz protesta una vez más del derecho que existe a la corporación que representa para desahogarse de la Brigada Sanitaria Provincial, y cumplir a su modo, según sus propios recursos, con las obligaciones que le impone el Estatuto Municipal. En prueba de ello, afirma que el Municipio tiene interpuesto recurso contencioso, para anular la resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, que determinó la consignación de la partida correspondiente para esta atención en el Presupuesto en curso. Pero

mientras esto no se realiza, y con objeto de acatarla respetuosamente, se allana a un convenio temporal con la expresada Brigada Sanitaria Provincial, limitando al tiempo en que sea firme la resolución de lo Contencioso, y para este convenio propone:

Primero. Los servicios que el Laboratorio Municipal, incluida la estufa de desinfección, presta a la Brigada Sanitaria Provincial, serán pagados por la representación del Excelentísimo Ayuntamiento y acordada por la alcaldía, después de oído el parecer del director del Laboratorio, no pudiendo acordar su prestación cuando el trabajo que proporcione a la ciudad sea igual o superior a la capacidad productora del Laboratorio.

Segundo. Al Ayuntamiento de Cádiz se le descontará de la cuota aprobada que le corresponde cada año, el importe de todas las consignaciones que la Corporación Municipal haya incluido en su Presupuesto de gasto para Laboratorio Municipal de análisis y de desinfección, bien entendido que si el importe de estos fuera superior a cifra con que debe contribuir anualmente para la Brigada, no tendrá derecho a reclamar la diferencia, ratificando así esta Alcaldía, los acuerdos municipales de 22 de Septiembre de 1922, punto 4.º; Comisión Permanente de 25 de Septiembre de 1924, punto 5.º; y Pleno del Excmo. Ayuntamiento de 29 de Noviembre de 1924, punto 4.º.

La proposición del representante de Cádiz, no puede ser más justa ni más rectamente inspirada, ya que tras de someterse al fallo de la superioridad, acepta un estatuto que, perfectamente equitativo, que es de esperar resulte aceptado por la Junta.

La inspección de Abastos

Esta mañana el inspector de Abastos Sr. Pastoril acompañado del personal del Laboratorio, estuvo recogiendo muestras de aceites y vinagres.

Recogieron nueve del primer artículo y once del segundo.

Se decomisaron las siguientes muestras de vinagre:

Tres arrobas a don José Sainz, San Bernardo 6, por contener abundantísima cantidad de anguilas y seis arrobas a don Manuel Castañeda, San Leandro 78, por igual causa.

Ayuntamiento de Cádiz.— Sección de arbitrios

Se pone en conocimiento de los poseedores de perros, que desde mañana miércoles 11 del corriente, al 28 del mismo, podrán matricularlos en estas oficinas, y efectuar el pago del arbitrio correspondiente.

Lo que se anuncia para en su día no irrogar perjuicio a los interesados por no haber efectuado la inscripción de sus canes.

Cádiz 10 de Febrero de 1925.—El delegado, Vizcaino.

Notas del Registro

Don Manuel Bernal Ureba, pide certificado de conducta.

—El Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza de Cádiz, participa que no

RADIOTELEFONIA

Aparatos de una lámpara completos para escuchar los conciertos ingleses, franceses y Madrid, desde

175 PESETAS

comprendido todo el material menos la Antena.

Además existencias de accesorios.

ANTIGUA CASA SEILLE (Optica)

ANCHA Y SAGASTA - CADIZ

correspondió al ramo de Guerra, el gobierno. Seguidamente se da lectura de los señores que han estado hoy, unos por haber cumplido los tres años ejerciendo sus titulares y otros por haber presentado la dimisión.

La presidencia hace nuevamente uso de la palabra y dice: Que según instrucciones recibidas de la asamblea suprema y en armonía con lo que dispone los Estatutos se va a proceder al nombramiento de las personas que han de componer esta Asamblea local, en cuanto a los cargos de los Caballeros, dejando las vacantes que corresponden a la junta de Damas para que una vez efectuada la sesión puedan entrar a formar parte de esta Asamblea, a cuyo fin, lee una propuesta de los señores que han de componer la nueva junta para que sea estudiada por todos los presentes que tienen el derecho de votar libremente a los que crean más convenientes. Estudiada esta relación propuesta de la presidencia es aprobada por aclamación la siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Esteban Almeda. (Este nombramiento es de Real orden).

Vicepresidente, don Eladio García Misol.

Vicepresidente conciliario, don Metodío Quintanar.

Tesorero, don Erneso Durán.

Secretario, don Enrique García de Movellán.

Vocales: Don Pelayo Quintero, don Luis Wisenthal, don Adolfo Martínez y don Antonio Martínez.

Hece uso de la palabra el señor conciliario don Metodío Quintanar, y a grandes rasgos explica de una manera clara y terminante como él sabe hacer lo, la misión, el objetivo de la Cruz Roja, los méritos que contra los que a ejercer la caridad se dedican ingresando en esta Santa Institución que es universal y que no se limita tan solo a ejercerla en tiempo de guerra recogiendo a heridos y recogiendo a los muertos, salvando la vida a muchos y también recogiendo los últimos alientos y las últimas palabras para sus madres y familias.

Tiene esta Institución—dice—por presidenta a nuestra augusta soberana, que le preocupa grandemente la suerte de los heridos, poniendo un gran empeño en que la Cruz Roja se encuentre en todo momento en los lugares en que sea preciso ejercer la caridad. Termina dando gracias a todos y siente no estuviera todo Cádiz para poderle demostrar es la única Institución que se aparta de intereses particulares para ejercer la caridad en provecho del necesitado.

Hace uso de la palabra el señor Gar

A las tres y media de la tarde del domingo último se reunió la asamblea local en junta general presidida por Excmo. Sr. D. Esteban Almeda, para dar cumplimiento a lo que dispone los estatutos recientemente aprobado por Real decreto de 16 de Abril de 1924, con asistencia de los señores García Misol, Quintanar, Martínez Cano, García de Movellán, Sánchez Navarro, Domínguez, Chagas, Gómez, Delgado, Treviño, Ruiz Gómez, Guerra, Ruiz, Martínez, Díez, Crespo, Pecos, Casas, y Quintero. Abierta la sesión hace uso de la palabra el Sr. Presidente manifestando que como los estatutos prevén se celebre esta asamblea general en la 2.ª quincena del mes de Enero, ha de explicar el motivo del retraso que no ha sido otro que esperar por si podría celebrarse la función de la junta de damas que la Asamblea Suprema estaba gestionando, obediendo así órdenes de la citada Asamblea.

Seguidamente se procedió por el secretario interino señor García de Movellán a dar lectura del acta anterior que fué aprobada.

Por el mismo señor secretario se da lectura a una amplia y detallada memoria de todas las actuaciones celebradas por esta Asamblea local durante el año 1924. Aunque el señor Movellán con su reconocida modestia emplea la memoria declarando su falta de condiciones para el cargo que está ejerciendo, bien pronto son desmentidas por la asamblea general que al terminar la lectura premia sus trabajos con nutridos y prolongados aplausos, mereciendo la singular enhorabuena de la presidencia y junta de

EMPRESA DE CARRUAJES

De José Paredes Pastrana, Antigua de Constantino Paredes

CENTRAL: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NUM. 8 - TELÉFONO NUM. 8

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que en las próximas fiestas de CARNAVAL, regirán los mismos precios que en los restantes días del año.

Break con 6 u 8 asientos.	a 6 pesetas la hora
Landeau con bandas de goma.	a 6 " " "
Milor con bandas de goma.	a 3 " " "
Coupé con bandas de goma.	a 3 " " "

Estos precios regirán a todas las horas del día y de la noche

SUCURSALES: Plaza de San Francisco núm. 3, Teléf. núm. 626.—Plaza de Castelar núm. 18, Teléf. núm. 246.—Plaza Isabel II núm. 7, Teléf. núm. 264

FINO COQUIN

El más fino y más selecto
F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María
TELEFONO 870.—Dirección telegráfica: COQUIN

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**
Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. — Teléfono núm. 8
EXPOSICIÓN DE CORONAS. — SERVICIO PERMANENTE

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichas ventajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha venido sucediendo, comunico al público que desde la publicación del presente anuncio registrarán los siguientes precios:

- Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de 1.ª de dos caballos } 150 Pts.
- Féretro del núm. 3, de forma metálica
- Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos. } 100 Pts.
- Féretro del núm. 3, forma metálica
- Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos } 75 Pts.
- Féretro del núm. 1, de forma metálica
- Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos } 50 Pts.
- Féretro del núm. 1, especial
- Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos } 35 Pts.
- Féretro del núm. 0, forrado interior y exterior.
- Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. } 20 Pts.
- Féretro del núm. 0, forrado solo al exterior

cia Misol y dice: que se levanta exclusivamente para no cometer un acto de desatención con los señores de la Asamblea presente, pues sería temerario después de haber oído al señor conciliario los conceptos tan elevados y la esencia que derrama la Cruz Roja en todos los actos de la vida hablar de dicha Institución: Solo he de decir refiriéndose a los cuidados y empeño que tiene nuestra augusta Soberana presidenta de nuestra Institución, que según palabras del señor Inspector general que hace pocos días nos presidió en Junta, se ve muy complacida al saber que esta Asamblea local estaba estableciendo una Posta Sanitaria en el muelle de la capital, sitio más próximo al desembarque de los heridos y de enfermos, y allí donde el obrero tiene sus arriesgadas faenas; por lo que han de serles necesarios contantemente los auxilios de la Cruz Roja.

Esta Posta Sanitaria, está próxima su apertura para cumplir con su misión que espera sea llevada con la mayor esmerada y si bien desearé, arece el Policlínico que está en la Plaza de Mina, es exclusivamente transitoria esta desaparición, pues la Asamblea tiene indicaciones de la Suprema, que haga estudio para instalar un Policlínico que sea de los primeros en su clase, como se merece esta capital.

Dá las gracias a todos por su nombramiento, prometiéndoles que con la cooperación de todos los progresos han de ser inmediatos.

Los señores Ruiz López Chagas y Rodríguez Guerra, hacen uso de la palabra exponiendo mejoras para la Cruz Roja, que la Junta propone estudiar.

La Presidencia da las gracias a todos y propone enviar un telegrama a nuestra augusta Soberana y presidenta S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, siendo aprobado por aclamación, terminando el acto a las 11 de la tarde.

Apuntes de sociedad

Se encuentra ya restablecida la monísima nena María Pepa Pérez Gleb, hija de nuestro amigo don Jerónimo y nieta del doctor don Carlos Gleb. Han salido ya a la calle totalmente aliviadas de su enfermedad, las preciosas niñas María Teresa Marzario e Isabelita Mora Figueroa.

La función que a beneficio del Patronato antituberculoso, preparan los elementos aristocráticos de Cádiz, se celebrará en el Gran Teatro, el próximo día 17.

En el programa figura la representación de la graciosa comedia «Hay que vivir» y el coro de la ópera «Gisela».

Se encresce a cuantos desean asistir, no se despiden en adquirir localidades, ya que es muy grande la demanda.

Guardan cama con fuerte catarro las distinguidas señoritas Angeles Morales y Angela Navarro, cuya mejoría muy de veras deseamos.

A Madrid marchó don Antonio Muncunill y a Gijón don Benito Marriñas.

Las fiestas de Carnaval prometen este año ser lucidísimas en casinos y círculos.

GARRACUT.

AGUSTIN CRUZ BERNAL
MEDICO
Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo
Consultas de 11 a 1
Gratis, los martes y sábados de 6 a 8.
SEGISMUNDO KORET, 21

PEDID
ANIS OLMO 22º
CONSTATINA

Los últimos sucesos

Accidente
En la Casa de Socorros fué asistida la anciana Manuela Ferrari Mora de 83 años, de una herida contusa de tres centímetros forma triangular en la región parietal, que se la produjo de una caída casual en la calle Pi y Margall.

Malos tratos
La guardia municipal detuvo a Juan Moreno Calderón, por maltratar a Manuela Varo.

Otro accidente
En el Hospital de Mora fué asistido de una herida contusa de tres centímetros en la región occipital, Eduardo Quintana Romero, que se la produjo de una caída en la vía pública.

Por insultos
A la Comisaria fué conducido José Estudillo Alla, por insultar a Francisca Ponce Orozco.

Se iraspasa
Lujoso recientemente instalado en calle Géntrica, —Razón en esta Administración de 11 a 1.

La Pastora
Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de **LUIS ARROYO GRESPO.** —Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11. —Cádiz. —Teléfono 811.

Notas del día
Colegio de Procuradores
En Junta general celebrada el día 9 del corriente por este Ilustre Colegio de Procuradores, entre otros, se adoptó el acuerdo de instalar en las Salas de esta Audiencia provincial, los rúptres que habrán de ocupar los señores Colegiados, así como el uso obligatorio de la toga y birrete para actos oficiales, a tener de lo dispuesto en el R. D. de 15 de Junio de 1920.

Del Gobierno civil
Visitaron hoy Gobernador civil en su despacho oficial: Comandante de infantería señor Gómez Ortega, don Domingo Luis Rodríguez, capitán retirado y los señores que componen la Junta de inspección industrial.

INTERESANTE
La Gran Fábrica de Pan de Cerve Fuentos hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extranjeros y se expone a los siguientes precios:
Papas 1.000 granos 60 cént.
500 " " " 65 " "
Papas 200 " " " 70 " "
Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 0,8.
Para evitar imitaciones, pedís siempre el Pan de Cerve Fuentos con el sello de Privilegio, para completo. VIRGILI, 4 y 8

Suscribase hoy mismo a este periódico

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza
Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada
Menudo los domingos

Comisión Provincial
Asuntos a tratar por la Excmo. Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas del jueves 12 de Febrero de 1925.
Balance de operaciones de contabilidad del mes de Enero anterior.
Instancias de don Luis González Benítez y don Jesús Alvarez Ballarín, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas de la carrera de practicante.
Expedientes relativos a varios dementes.
Reclamación de estancias de dementes, por la Diputación de Madrid.
Cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Conil, Puerto Real y Tarifa.
Expediente relativo a un premio solicitado con destino a la batalla de flores en la feria de ganados de Jerez.
Id. con motivo del texto de la Lápida que se ha de colocar en el Salón de sesiones de la Diputación de Madrid.
Id. con motivo de subvención solicitada para la Exposición Obrera de Jerez.
Id. relativo al resultado de la subasta de bonos provinciales y cuenta del señor notario que asistió a la misma.
Oficio de la Ponencia relacionado con las obras de edificación de los Baños del Real y de la Palma

LUIS MEXIA
JOYERO
Calle de la Estrella, 38 — CADIZ

La Económica
J. R. Santa Cruz, 12
Teléfono 502
SERVICIO A DOMICILIO

ACEITE LITRO 2'40
Jabón verde, tacho 400 gramos 0,60
blanco 0,70
Valdepeñas superior, botella. 0,40
Chiclana 0,50

Chocolates Matías López y Suchard, diez céntimos más barato de lo marcado en libra.
Pedir nota de precios.—Nadie vende mejor y más barato

Grandes Almacenes de Mueble
DE LA
Vda. de Luis Salvador
Sacramento, núm. —11, Cádiz
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

PARA CARNAVAL
Serpentinas inmejorable calidad
MILLAR, 16 pesetas, franco domicilio del comprador en esta capital y franco estación para los pedidos de fuera.
Objetos para escritorio
La casa que más barato vende.
Clip sistema Gem, desde cuarenta céntimos caja de cien. Binders o encuadernadores, calidad inmejorable, en cajas de un millar, desde el número 4, a ptas. 7,50 el millar, según tamaño. Lápices tinta de las mejores marcas.—Tintas de todas clases.
ESPECIALIDAD EN PAPELES EN RAMA Y BARBAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Manuel Cerón, Duque de Tetuán, 15. —Cádiz

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. —Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Ouesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 15).—Consultas de 4 a 6

M. Quirell
Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Bollos, Ocas musicales.
ROSARIO 17.—TELEFONO 316

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Denamparados y Rosario.

Cementos
Materiales de construcción. —Saneamiento
Gran reducción de precios
CANIVEL Ancha, 13
Dr. Gilardón
Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.
Isabel la Católica, 2
FABRICA DE PAN de **Cristóbal García**
El pan que provee esta casa es de superior calidad
Teléfono 210

AZULEJOS
blancos, de dibujos, biselados y artísticos
LA CONCEPCION
Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José
TELEFONO 592 — CADIZ
Cristalería y Loza.—Bañeras.—Lavabos.—Bidets.—W.C.—Tuberías.—Batería de cocina.—Cemento
Perfumería.—Vajillas.—Aperturas eléctricas.—Figuras.—Juguetes.—Objetos varios.—Losetas
ORISALES PLANOS — MUSELINA E IMPRIME



NOTA.—CON EL FIN DE ADQUIRIR RELOJES CON FACILIDADES DE PAGOS, ESTA CASA EXPENDE VALES DESDE CINCUENTA CÉNTIMOS.

Ama de cría
Se ofrece. —Razón: Torno de Santa María, 38

T. S. H.
Accesorios y piezas sueltas para la construcción de toda clase de aparatos radio-telefónicos.
BURTIDO COMPLETO
Antenas.—Receptores.—Amplificadores.—Válvulas.—Auriculares.—Cascos.—Batería alta y baja.—Acumuladores.—Tornillería para radio, etc., etc.
Precios sin competencia
Bazar de "La Unión"

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

Juegos de cristal, Vajillas y Cubiertos de alpaca

Ventas a plazos a precios de contado

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

El Dr. Navarro Fernández en la Facultad de Medicina.

Madrid.—En la Cátedra primera de la Facultad de Medicina, dió su anunciada conferencia ante numeroso y selecto público que llenaba por completo el amplio anfiteatro, el doctor Navarro Fernández.

Versó su disertación sobre el escabroso tema «Peligros del Impuro».

Empezó definiendo el amor fisiológico tan ensalzado por los poetas y artistas, exponiendo las diferentes definiciones dadas por los filósofos y escritores de todos los tiempos.

No es este amor, dice, que sirve para la perpetuación de la especie, sino el impuro que constituye hoy una plaga social de todos los pueblos, el que ha de ocuparnos. Describe los desorientados del amor con aberraciones de su instinto, considerándolos comparables a los decadentes gástricos, también como estos sometidos a estímulos apertivos.

Recuerda la doctrina de Aristóteles y el poema del buen amor, del arcipreste de Hita, como ensalzadores simbólicos de los principios fundamentales de la vida. Estudió etaladamente determinadas enfermedades, haciendo ver la necesidad de una cruzada nacional para lograr que no se aniquile el individuo prematuramente, evitando esas catástrofes familiares que se continúan en la prole y que son origen de la muerte de tantos seres inocentes.

En definitiva, el humanismo, se puede condensar en dos postulados: en la lucha por la vida y la propagación de la especie sana.

En contraposición aparece el amor impuro, cuyos estragos producen más daño a la raza que las mayores hecatombes mundiales y que las guerras más cruentas.

Después de la conferencia, en la cual el culto especialista escuchó muchos aplausos, se exhibió la grandiosa película de la Social American Hygiene, dividida en tres partes, que muestran las lacras producidas por determinadas enfermedades.

Varias noticias de Oviedo

Oviedo.—Se ha publicado una disposición prohibiendo durante cuatro años la pesca del salmón en el río Deva y sus afluentes, para evitar la desaparición de este pescado.

Habiéndose registrado casos de triquinosis en el ganado de cerda, el gobernador decretó severas medidas, impidiendo el sacrificio en casas particulares y no permitiéndose llevar al Mercado carnes que carezcan del sello de reconocimiento del veterinario.

El gobernador acompañado del ingeniero jefe de Obras Públicas, visitó el puerto de la Vega reconociéndole para determinar las obras que deberán realizarse para que los pescadores puedan realizar las faenas de la pesca exentas del peligro.

Concurso de méritos.—Nuevo gobernador

Barcelona.—En virtud del concurso de méritos se han adjudicado a don Antonio Yarza de San Pedro y a don Francisco de A. Jimeno, las dos nuevas becas fundadas por el Ayuntamiento de Barcelona, para cursar los estudios de la licenciatura en esta Facultad de Medicina, cursar el doctorado en la Universidad Central y ampliar estudios en el extranjero.

El gobernador electo de Oenca señor Bacells, estuvo ayer en la Diputación y en la Mancomunidad, para despedirse de los presidentes de dichas Corporaciones.

Hoy marchará para la provincia de su mando.

Noticias de Italia

Roma.—El diario «Il Corriere della Sera», comenta el magnífico curso que exaltando la fe católica y rindiendo homenaje a la Universidad del Sagrado Corazón, de Milán, ha pronunciado en el Senado el exministro de Instrucción Pública, Gentile.

Estos son—dice el diario—hechos que confortan el ánimo y que el espíritu de partido no puede privar de su fuerza.

En los círculos católicos de Italia se hace notar que hace muchos años que no se oían palabras tales en el Senado italiano, y este espíritu es el que ocasiona la fuerte oposición a que se hace a la reforma de Gentile, dirigida principalmente contra la masonería que no perdona el exministro el haber introducido la enseñanza de la religión

Los lecheros se indignan y quieren convertirse en incendiarios.

Madrid.—Esta mañana, un centenar de los consignatarios de expediciones de leche que vienen por ferrocarril, y todos sus empleados, en la estación del Norte quisieron quemar las arquillas, ropas y tableros que se encuentran en aquellos almacenes para el servicio del ganado.

La causa del motín fué la tardanza en despachar la leche los empleados de la estación.

La guardia civil tuvo que intervenir para poner paz a los furiosos lecheros.

El general Villalta

Zaragoza.—El rápido ha llegado el general don José Villalta Riquelme, presidente de la Comisión táctica, que viene a esta capital en comisión de servicios.

Tribunal para menores

Granada.—Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha concedido autorización para que desde el día 16 del corriente, comience a actuar en esta población el tribunal para niños, de acuerdo con la propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Despachando en la Presidencia

Madrid.—Esta mañana estuvo el general Primo de Rivera en la Presidencia, despachando con los subsecretarios de Marina, Estado y Trabajo.

Conferenció con el director general de Administración Local, Calvo Sotelo. Luego, el marqués de Estella recibió la visita del exministro romanista señor Ruiz Jiménez.

Esta tarde recibirá el presidente varias visitas que tiene anunciadas, entre ellas la del conde de la Viñaza y otras.

Conferenciando con Magaz

Madrid.—En la Presidencia, esta mañana estuvieron conferenciando con el vicealmirante Magaz, una comisión compuesta por los señores Navarrete y Solís, que son los concesionarios de la línea del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Salieron muy satisfechos de la entrevista.

<A B C> comenta una noticia de un diario francés.—Lo que ha sucedido en Marruecos.

Madrid.—El diario «A B C» en su edición de hoy, dice así: «El periódico «L'Humanité» de París, habla de los gastos que ha hecho Francia en Marruecos hasta el día 1.º de Enero de 1925 y dice que Francia ha gastado 4.000 millones de francos en Marruecos y que ha tenido más de 12.000 muertos en las campañas de aquellos territorios».

Y a esto dice «A B C» que si España siguiera ese sistema de guerra, seguramente aumentaría la cifra y probaría más aún que los anteriores gobiernos de España, confundieron lamentablemente el Protectorado con la ocupación militar.

Si los moros supieran que no pueden hacernos daño, se llegaría fácilmente a un acuerdo que terminaría la guerra de Marruecos, bastando entonces para la plena implantación del Protectorado, a más del respeto a las leyes religiosas y costumbres de los moros, unos cuantos aeroplanos perfectamente blindados.

Así terminaría de una vez la pesadilla de Marruecos, puesto que no hay tratado alguno que obligue a lo que en Marruecos viene sucediendo.

En Palacio.—Despacho regio.

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio a la hora de ocotumbres despachando con S. M. el Rey el vocal del Directorio general Ruiz del Portal.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la señora doña Esperanza García de Torres de Luca de Tena, a la condesa de Villamediana y a otras aristocráticas damas.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, la infanta doña Isabel Alfonso

y el príncipe don Gabriel, marcharán esta noche a Sevilla en el expreso de Andalucía.

Con este motivo los infantes y el príncipe están realizando numerosas visitas de despedidas.

Esta mañana estuvo en Palacio el embajador de Inglaterra, acompañado del primer intructor de embajadores conde de Yeyes.

También estuvieron cumplimentando al Monarca la condesa de Someruelo, la duquesa de la Victoria, el señor Domine, la condesa de Casa Valencis, la marquesa del Aguila Real y la condesa de Alcubierre.

Esta noche el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo maroyará a Burdeos, donde pasará una temporada.

Noticias del sector de Melilla.—Sigue la lectura de Daires.—Fiesta taurina.—Los servicios de la policía

Melilla.—En el zoco el Had de Beniscar se ha celebrado hoy la lectura de Daires para el nombramiento del kaid Jalifa y kaid de esta fracción.

Al acto asistieron Abd el Kader, Coresas y numerosos cabileños, pronunciando discursos alusivos al acto.

Después se celebró una comida mora.

En las cercanías de Zeluán tuvo lugar también la ceremonia de dar lectura a los Daires nombrándose kaid de Beni Bul'asin al célebre moro Ben Chelal, que tanto se distinguió a raíz del desastre del año 1921.

Asistieron a la ceremonia muchos indígenas.

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una corrida de toros, diándose ganado de Alens para los diestros Pastoret, Angelillo de Triana y Niño de la Palma.

El 19 de Marzo torearán Nacional I y Pablo Lalande.

También están contratados para torear Márquez los hermanos Valencia.

El inspector de policía don Francisco Rizo se ha trasladado a Rio Mulya para estudiar sobre el terreno las posibilidades de establecimiento de un puesto de servicios policíacos por los agentes de policía dependientes de la Dirección General de Seguridad.

Una película entre un torero y una millonaria.—Ante la oposición de unos padres los enamorados se fugan.—Los protagonistas de la novela son detenidos.

Madrid.—El torero Casielles, ha sido protagonista de una aventura amorosa que es el tema de todas las conversaciones en los círculos taurinos.

El diestro citado conoció hace tres años toreando en México a una familia asturiana allí residente. Esta familia tenía por hija a una bellísima señorita.

Los asturianos intimaron con Casielles y una tarde le invitaron a comer en una finca de campo que en aquellos alrededores poseían.

Al domingo siguiente Casielles que toreaba en la plaza «El Torero» brindó la muerte de uno de los toros a la señorita hija de los asturianos en agradecimiento por el banquete con que le habían obsequiado.

El brindis fué agradecido y la joven regaló al torero una hermosa fotografía y una magnífica botanadura de brillantes.

Desde este momento la amistad de Casielles con los padres de la joven, creció de punto y la amistad con la bella señorita degeneró en amorios.

Casielles retardó cuanto pudo su vuelta a España, pero al fin no tuvo más remedio que venir, y hace pocos días la familia asturiana llegó también a Madrid, instalándose en una casa del barrio de Salamanca.

Entonces menudearon a ella las visitas del torero, hasta que los padres de la joven percatados de las relaciones entre el torero y su hija, se opusieron rotundamente a que continuaran.

Las iniciales de la joven asturiana respondían a las de A. F. P. y es heredera de la fortuna de doce millones de pesetas.

La joven escuchó serena la negativa de sus padres y una mañana salió a Misa y ya no volvió por el domicilio paternal. Se había escapado con el torero.

Se hicieron las gestiones oportunas y al practicarse un registro en la mesa de noche del dormitorio de la joven encontró una carta donde se despedía de sus padres y les pedía perdón por la falta que había cometido.

Los padres pusieron el hecho en conocimiento de la policía y en la madrugada

había pasado la joven fué detenida en una casa de la calle de Barquillos don de habitan unos parientes de Casielles y donde estaba depositada la asturiana, y el idiota donjuanesco fué también detenido por los agentes en una fonda de la calle de la Cruz donde estaba parando.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

La aventura está siendo objeto preferido de todos los comentarios.

Una nota de la Presidencia.—Las audiencias suspendidas.

Madrid.—En la Presidencia del Directorio facilitaron hoy una nota en la que se dice lo siguiente: «Visto que ya hay fijadas audiencias en número mayor de las que corresponden a los días que permaneciera en Madrid el presidente antes de marchar a Marruecos y además, que el tiempo que necesita para despachar asuntos urgentes, el general Primo de Rivera ha decidido suspender todas las audiencias hasta su regreso de África.»

Declaraciones de La Cierva en el pleito de los empresarios y Sández Mejías

Madrid.—El exministro e ilustre abogado don Juan de la Cierva defensor de los derechos del espada Sánchez Mejías en el pleito que sostiene con los empresarios de plazas de toros ha hecho las siguientes declaraciones a un periódico.

El monopolio de los instrumentos de trabajo en las plazas de toros, como en los teatros merece más condenación que el monopolio industrial, pues el primero ejerce su acción sobre el propio espíritu.

Este monopolio y el veto de los empresarios lesiona gravemente los intereses del público mismo, no ya solo los intereses de los artistas.

En el caso presente del diestro Sánchez Mejías, las empresas asociadas ordenan que no se contrate al diestro Ignacio Sánchez Mejías e imponen 5.000 pesetas de multas a aquellos empresarios que lo contratan. Esta multa por cada corrida en que Sánchez Mejías actúe.

Trátase más que de un veto, de un severo castigo de los empresarios.

Los toreros se encuentran en este caso sujetos a un juez que los condena sin garantía de proceso y sin esperanza de indulto.

La Justicia está en manos de las empresas de plazas de toros constituidas en asambleas.

El Código Penal—dice—castiga los actos aquellos que, sin estar penados por la Ley, expresamente produzcan daños o perjuicios, y es preciso castigar esta violencia de los empresarios.

Finalmente confía La Cierva en que la Justicia resolverá en este asunto del veto impuesto por las empresas a Sánchez Mejías y los empresarios de las plazas de toros.

Termina diciendo que no puede hacer más declaraciones en la prensa de este asunto, pues se las reserva para hacerlas ante el Juzgado.

Establecer la teoría, dice, de que los instrumentos de trabajo estén en mano de las Empresas, es cerrar el paso a todas estas profesiones.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Disponiendo que queden afectos al Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, los servicios de aeronáuticos y navegación aérea civil.

Declarando desierto el concurso para la adquisición de fincas rústicas con destino a la cría y doma caballar y que se haga la adquisición por gestión directa.

Derogando el decreto de 18 de abril de 1908 por el cual se prohibe la exportación de los labores de la Tabacalera.

Bautizo de un moro

Ecija.—En la parroquia de Santa Cruz, se celebró el bautizo de un moro que hace dos años llegó a ésta procedente de Franela, de donde llegó fugado del Marruecos francés.

El moro citado cuenta 36 años. Durante su estancia en la capital su conducta ha sido intachable y es muy estimado del vecindario.

Comentario

Todos cuantos hemos presenciado el partido del domingo, debemos quedar satisfechos de la actuación del equipo local, que a excepción de algunas cosillas, se portó incomparable, como pocas veces lo ha hecho hasta ahora.

No merece tan solo la aprobación general su conducta, sino el aplauso unánime de todo aficionado, las lecciones oarables y bonitas jugadas vistas en el campo del «Español»; y lo es más acreedor aún, por contener con el equipo que lo hacía y que se encuentra a la cabeza de los mejores del Sur.

«No pudiera ser este partido el punto de marcha para que el equipo gaditano llegara a lo que debe llegar? Sus componentes contra el equipo de la ciudad del Bétis (que el pobre también hizo cuanto pudo) es una demostración de que hablando amor propio todo puede ser, y más teniendo un guardameta como el que hay, que promete llegar a mucho. ¡Bien por Briones!

De manera que a seguir así, a conquistar laureles y socios; aquellos se consiguen con la unión y el amor propio, y estos, con los triunfos que se consiguen.

MIVALO

Cádiz 1925.

Sucesos de la provincia

RIÑA DE HERMANOS

La guardia civil de Conil ha detenido a los hermanos Benito y Juan Vela Jiménez, de 55 y 42 años, respectivamente de aquella vecindad, por haber producido en riña aqul a éste, pequeñas erosiones en la cara con un cortapuntas.

La disputa fué por cuestiones de herencia.

DETENCION DE UN RECLAMADQ

En Alcalá de los Gazules ha sido detenido Antonio Moray Oahamsque (s) Miracielos, por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Casas de Beneficencia

Hospital de S. Juan de Dios

Fueron curados en este benéfico Establecimiento: Alfonso Ramírez, de contusión y rozadura en el dorso de la mano izquierda.

Mansel Tano Carrera, de contusión de segundo grado tercio medio cara anterior de ambas piernas.

Federico González, herida contusa dorso dedo medio mano izquierda Accidente del trabajo.

Joé Alemán, herida contusa con pérdida de piel cara dorsal dedo pulgar izquierdo. Accidente del trabajo.

Capilla del Beato Diego

Mañana 11 a las ocho y media de su mañana, se celebrará Solemne Misa en honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la que se administrará la Sagrada Comunión a los coros domiciliarios y demás fieles a los que se les invita.

Suspensión de un acto

Por defectos de preparación, fué suspendida la conferencia anunciada para las seis de esta tarde en el Teatro Principal.

La conferencia estaba a cargo del periodista lucitano Antonio Nobre, y tenía por tema «En pro de una Patria cantando a una raza».

Dicho acto de aproximación hispano-portuguesa, celebrárase definitivamente, mañana a las nueve de la noche, en la Sociedad Artística «Gaditana», en la cual el Sr. Nobre, disertará sobre el mismo tema para hoy anunciado.

Las invitaciones urdadas para hoy servirán para el acto de mañana en la Artística.

S. M. el Rey y la «Guía Anuario» de S. Fernando

Ayer se vió honrado con la siguiente carta, nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León «Palacio Real de Madrid 3 de Febrero de 1925—El Secretario particular de S. M. el Rey.

Sr. D. Gaspar Fernández de León, periodista.

May estimado señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que S. M. el Rey (q. D. g.), se ha dignado ordenarme de a Vd. en su Real nombre expresas gracias por la delicada atención al remitir, como en años anteriores, un ejemplar de su rotable obra «Guía Anuario de San Fernando y del Departamento de Cádiz».

Con este motivo me es grato felicitarle y reiterarle de Vd. afmo. y atento s. s. q. e. s. m.

EMILIO M.ª DE TORRES

Nosotros damos la enhorabuena al señor Fernández, por la distinción con que le atienden en la Casa Real.

Otro buque de turistas

Esta mañana llegó un nuevo buque norteamericano de turistas. El «Laconia» es un admirablemente barco de 19.680 toneladas, cuyas características son: eslora 601 pies, manga 78 y puntal 40.

Son 680 turistas en su mayor parte norteamericanos, encontrándose abogados, militares y otras personalidades de relieve.

A las 8 y 45 de hoy salieron 267 turistas para Sevilla, Córdoba y Granada y desde este punto marcharán a Algeciras donde embarcarán.

Mañana a la misma hora marcharán 423 a Sevilla, de ellos 200 regresarán por la noche y los restantes el día 12 por la noche.

Hoy han visitado los principales monumentos y recorrido la población. El día 12 por la noche saldrá el «Laconia» para Gibraltar.

Sociedad Artística Gaditana

(Agrupación de Amigos de las Artes, de las Ciencias y de las Letras) ARBOLI NUM. 5

El pasado domingo tuvo lugar la velada organizada a beneficio de la Sociedad, concurriendo gran número de socios.

Se puso en escena la hermosa comedia de don Manuel Linares Rivas, titulada «Como hormigas», en la que hicieron una labor admirable, escuchando grandes aplausos todos los intérpretes de la obra.

A continuación el estreno del juguete cómico en dos actos, del autor local don Pedro Muñoz Aris, autor de «La Virgen de la Palma», titulado «Mi mejor amigo», en la que hicieron primeros todos los que tomaron parte.

La referida obra, que está dedicada a la Sociedad, fué un nuevo éxito para el señor Muñoz Aris.

El próximo domingo se hará la segunda representación de «Mi mejor amigo», a petición de varios socios. Mi felicitación al señor Muñoz Aris.

CAESAL

COFFEE BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

RAMON REY CARROS Y CAMIONES Gran Empresa de transportes Isaac Peral nú. 13.—Cádiz

Financiera de M. Cerdá

EFFECTOS PARA LA PESCA

TELMO PEREZ FERNANDEZ

Casa especializada en cables de acero ingleses y toda clase de aparejos de pesca

Venta de hilos, redes, aparejos armados y en paños de la fábrica más acreditada de Villajoyosa.— Flotadores de corcho y cristal.—Malletas de abacá de las mejores marcas nacionales.

Venta de las renombradas malletas francesas SEGURITAS

Casa central: VIGO BOUZAS Sucursal en Cádiz: Duque de Ciudad Rodrigo 7

Remington. EL MODELO MEJOR



DE LA REMINGTON

EL Número 12 "NO SE OYE al escribir!!"

LOS AMIGOS ANTIGUOS SON LOS MEJORES

Casa central : Lavelette.-Trafalgar número 6.-BARCELONA

SUCURSAL EN CADIZ

DUQUE DE TETUAN 32



Servicios de la Cña. Trasatlántica En la recientemente inaugurada fábrica de lunas Marques y Vera ARGANTONIO, 10 biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41

LÍNEA DE CUBA - MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PA- OIFION
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Culebra y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Malibú, Arica, Iquique, Antofagasta y Alparcas.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA] MEXICO]
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Póo.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Estado expediciones a lazo, saliendo los buques de Coruña para Vigan, Cádiz, Cebu, Manila, Hong Kong, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Línea de Vapores
Manuel Fernández Pujol-Cádiz
Servicios para Tanger, Arcila, Larache (muñite), Ceuta, Melilla
Admiten carga
Informará su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 1.º Tel. 585

EL AGUILA
es la marca de **CERVEZA** de mesa
que prefieren los inteligentes
Depósito: Carlos Dorqui y C. (S en C.)
Rafael de la Viesca, núm. 2

MOYANO
Chocolate de confianza
No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúa nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior
Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,80
y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.
Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuento Andaluces».
Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)
Cánovas del Castillo 41.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajador
Amenillado **BASILIO**

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y expasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarote especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como en su caso, desean hacer los exportadores.
Delegación de la Compañía en Cádiz
Isabel la Católica núm. 5.

Línea Regular de Vapores de Ibarry & Co
Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona
INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
Bento Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Herederos de Antonio Millán
PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Ante», «Cristina», «Aci», «Milla» y «Violeta»
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Moyaga, y Larache
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2.—CADIZ

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE VENCERA QUE ES EL MEJOR EN

“EL TRIUNFO”

Bombonería fina : Se sirven lunches
Teléfono 415 : : : : :
Conciertos de Radiotelefonía